

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA PROCEDER AL EXAMEN DE
LAS OFERTAS RECIBIDAS, SU VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA “IMPLANTACIÓN DE DYNAMICS
CRM 2015” (Referencia 2015/01)**

En Zamudio siendo las 12.30 horas del día 2 de diciembre de 2015 se reúne la Mesa de Contratación con la finalidad arriba indicada y una vez que el Equipo de Compras del Departamento de Comunicación y Socialización ha procedido a la valoración previa de las ofertas recibidas.

La Mesa, de acuerdo al procedimiento interno de contratación de bienes y servicios de Innobasque, ha sido constituida por los siguientes miembros:

- ✓ Jefe de Compras de Comunicación y Socialización: Alberto Bokos Zarraga
- ✓ Jefe de Compras de Desarrollo Corporativo: Teresa González Cavia
- ✓ Jefe de Compras de la Secretaría Técnica SVI: Carlos Peña Hernández
- ✓ Jefe de Compras de Administración y Finanzas: Jesús Urkiza Etxeandia

Jesús Urkiza Etxeandia actúa también como “Responsable de Compras” ostentando también la delegación del Jefe de Compras de la Dirección General.

No asiste, por razones justificadas, el Jefe de Compras de Dinamización Socio-Económica que también había sido previamente convocado.

El Responsable de Compras, que hace la labor de Presidente y Secretario de la Mesa, a pesar de esta ausencia, da validez a la constitución de la Mesa y, a continuación, presenta las 3 ofertas recibidas y que corresponden a:

- 1.- ACTIO PROCESOS & TECNOLOGÍAS
- 2.- INFOAVAN SOLUCIONES S. L.
- 3.- TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.

Seguidamente se hace entrega de la valoración económica y técnica de cada una de ellas que, de acuerdo a los procedimientos internos, ha realizado de manera muy pormenorizada el Equipo de Compras del Departamento que gestionará la necesidad (Comunicación y Socialización) y que se adjunta en el anexo 1.

Las valoraciones totales obtenidas son las siguientes:

OFERENTE	VALORACIÓN ECONOMICA	VALORACIÓN TÉCNICA	VALORACIÓN TOTAL
ACTIO PROCESOS & TECNOLOGÍAS	4,00	3,505	7,505
INFOAVAN SOLUCIONES S. L.	3,30	4,358	7,658
TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.	1,92	4,106	6,026

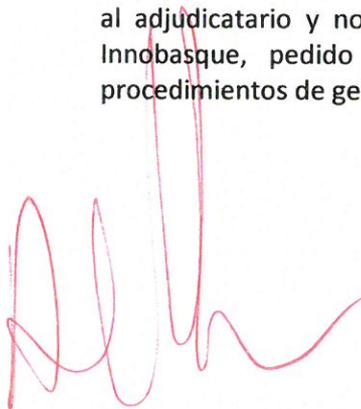
Los miembros de la Mesa analizan la valoración que la consideran adecuada.

No obstante, debida la pequeña diferencia existente entre las dos que obtienen la mejor calificación, analizan otra información adicional más cualitativa, acordando la adjudicación a INFOAVAN SOLUCIONES S. L. por reforzar su valoración aspectos tales como:

- ✓ Contraste con clientes del proveedor candidato con mejor puntuación que expresan su alta satisfacción con el desempeño (Infoavan)
- ✓ Interés demostrado durante el proceso de valoración, habiendo realizado 3 consultas presenciales para ajustar la oferta a las necesidades finales (Infoavan)
- ✓ La propuesta de Actio no da suficiente respuesta a todas las necesidades planteadas, generando dudas razonables.

Finalmente, se acuerda:

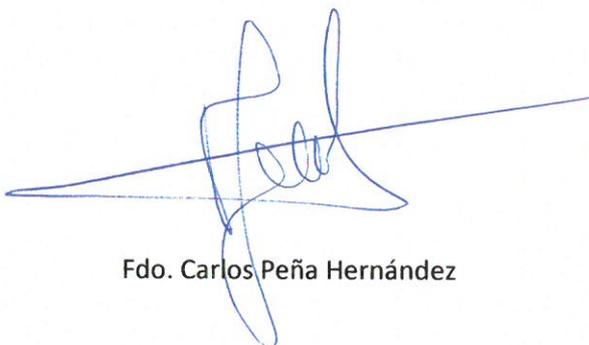
1. Adjudicar la prestación del servicio a INFOAVAN SOLUCIONES S. L. por importe de 69.970 euros + IVA.
2. El Departamento de Compras proceda a coordinar los trámites de comunicación oficial al adjudicatario y no adjudicatarios del resultado final, información en la web de Innobasque, pedido correspondiente y firma del contrato, de acuerdo a los procedimientos de gestión interna de contratación de bienes y servicios.



Fdo. Alberto Bokos Zarraga



Fdo. Teresa González Cavia



Fdo. Carlos Peña Hernández



Fdo. Jesús Urkiza Etxeandia